



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE SOGAMOSO  
TRASLADO DE EXCEPCIONES ART. 175 - ORALIDAD  
Término 3 días

No.	Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante /Denunciante	Demandado /Procesado	Fechas	
					Inicial	V/miento
1	2019-102	Reparacion Directa	Marco Andres Avella y Otros	Nación- Ministerio de defensa- Ejercitonacional	16/01/2020	20/01/2020

El presente traslado se fija en la pagina web de la Rama Judicial por el termino alli indicado siendo las 8:00 a.m. del 16/01/2020

  
CLAUDIA YANETH HOLGUÍN MERCHÁN  
Secretaria

